



Un término ambiguo

Cuando se habla de compasión, se piensa inmediatamente en el sufrimiento del otro, en la situación trágica en la cual él se encuentra. Se trata de comprenderlo, de "simpatizar" con él, de compartir su desgracia y de llevarla con él. Esta situación de desgracia, por cierto, ha y que tratar de aliviarla, de solucionarla en la medida de lo posible. **La palabra compasión connota además la idea del compartir psicológico y afectivo del sufrimiento, especialmente cuando este escapa a los controles médicos y otros.** Cuando vamos a ver un enfermo canceroso en fase terminal, por nuestra presencia, por una palabra, por un gesto de ternura, nosotros expresamos como podemos la parte que tomamos en su sufrimiento y tratamos de reconfortarlo.

Ahora bien, en las noticias concernientes a los casos de aborto, de eutanasia, de suicidio asistido, es frecuente que se invoque la compasión para "justificar" el acto que fue ejecutado o que va a serlo. Si, antes de su nacimiento, un niño es declarado portador de una malformación grave, se hará valer que si se deja continuar el embarazo, el niño tendrá una vida que no vale ser vivida; se recomendará, por tanto, abortar por compasión, por piedad. Se comparte – se dice – la pena que le causa su estado, pero la mejor forma de ayudarlo, la única –se dice – efectivamente posible, es la de poner término a su vida. El niño será matado por compasión.

Se acrecienta que nadie tiene el derecho de imponer a una mujer de esperar un niño que será – se dice – para ella, para el padre, para la familia, un "peso" insoportable. Se invocará aquí la compasión hacia los padres. A seguir, se agrega que no se puede imponer a la sociedad el peso de existencias cuyo mantenimiento es costoso pero inútil; el discapacitado de nacimiento no aporta nada a la sociedad. Se admitirá por tanto el aborto por compasión hacia la sociedad, que, "a pesar suyo", debe resignarse a suprimir uno de sus miembros. Se llegará algunas veces hasta a ver en este acto un gesto de justicia social, de "purificación étnica", de eugenismo.

La compasión podrá también dirigirse a los médicos abortistas. Practicar un aborto es para ellos – se dice – una "decisión difícil de tomar" y un acto que ellos solo ejecutan

para obedecer a su conciencia. Por tanto hay que compadecerse de los médicos que, por ejemplo "para el bien" del niño o de su madre, toman "con coraje" la decisión de proceder al aborto. Lejos de culparlos, habrá que sostenerlos psicológicamente y moralmente, protegerlos por un dispositivo legal apropiado.

Estos pocos ejemplos permiten percibir diferentes facetas de lo que se agrupa hoy en día bajo una sola palabra ambigua: la compasión. Está en primer lugar la compasión en el sentido habitual de simpatía, de conmiseración. **Sin embargo, en los diversos ejemplos citados, se observa que la compasión es invocada y se ejerce de manera muy diferente según que ella hace una víctima, el niño no nacido, o que se supone que ella alivia a la madre, legitima leyes o cauciona la intervención de los médicos.**

La compasión hoy

Nosotros podemos discernir la verdadera y la falsa compasión en hechos o en tomas de posición observables en el mundo hoy. Así aparecerán los estragos que la falsa compasión está haciendo tanto a nivel de las personas como a nivel de las sociedades humanas. Pasemos a ver pues algunos ejemplos.

1) En 1962, la Corte Criminal de Liège (Bélgica) fue llevada a juzgar a una madre que, "por compasión", había matado a su hijo. Durante su embarazo, esta madre había tomado Softenon, conocido hoy en día bajo el nombre de Talidomida. El niño había nacido portador de malformaciones graves. La madre decidió poner fin a la vida de su niño; lo que efectivamente hizo. Al término de un proceso muy "mediatizado", la mujer fue absuelta. Ella salió libre del tribunal, bajo los aplausos nutridos del público.

2) Los animales se benefician cada vez más de la "compasión" de los hombres. En un film "documental" de Al Gore, Una verdad que molesta, consagrado al recalentamiento climático, se ve una animación que muestra un oso polar extenuado buscando desesperadamente un apoyo seguro para salvarse la vida. El mensaje es claro: si el casquete polar se recalienta y se funde, la razón debe ser buscada en el número excesivo de hombres q que contaminan la tierra (1). Por tanto hay que controlar el crecimiento demográfico de la humanidad, del cual se asegura que es la causa de la degradación del medio ambiente. Además, la "compasión" hacia los animales, la protección de la fauna, de la flora y de las especies en vía de desaparición, requieren el respeto de cuotas que fijen el número, e incluso la "calidad" de los hombres autorizados a reproducirse. En una de sus variantes, esta posición recomienda a los hombres tener "compasión" por Gaïa, la Madre Tierra, que – adelantan – se degrada en razón de la acción devastadora del hombre. El hombre debe ser sacrificado al medio ambiente (2).

3) En el curso de los últimos años surgieron varios casos sonados de pedofilia. En EEUU, en México, en Irlanda y en otros países, miembros del alto o del bajo clero

estuvieron implicados en varios procedimientos judiciales. En la mayor parte de esos casos, fue reprochado a las autoridades eclesiásticas el haber tratado de apagar estos casos. Tanto tiempo como pudieron, esas autoridades aparentaron que nada, o muy poco, había pasado. El motivo más frecuentemente invocado es el de la "compasión" hacia los autores de los actos pedófilos. Se invoca la compasión para los pobres clérigos, que sufren ya tanto de sus pulsiones, y que sus superiores no pueden aplastar públicamente ni menos aún exponer a la condena infamante por las instancias judiciales competentes. Si hay que proteger a los abortistas, ¿por qué no habría que proteger a los pedófilos? Esta actitud recuerda el Caso de Recife (Brasil), que alimentó la crónica en marzo-abril de 2009 (3). En los dos casos, los casos de pedofilia y el de Recife, antes que manifestar la compasión por las pequeñas víctimas inocentes, se invoca la "compasión" por los que les han hecho un daño inmenso, médicos en Recife, clérigos en otras partes.

4) El 16 de noviembre de 2009, la prensa anunció una iniciativa de Ségolène Royal. Siempre muy mediatizada, la presidenta de la región Poitou-Charente (Francia) anunció la distribución de "paquetes anti conceptivos" (4). Esos kits anticonceptivos contienen en particular preservativos y "cheques de anticoncepción". El objetivo de Ségolène Royal, es de "venir en ayuda del desamparo de los alumnos", de reducir el desamparo y el malestar social que representan los "embarazos precoces". Luego de haber incitado al consumo sexual al adjuntar preservativos en el kit anticonceptivo, Ségolène Royal recuerda la existencia de una "circular que ya prevé la anticoncepción del día después". Aquí también, los adolescentes y los niños no nacidos corren el riesgo de pagar el costo de la pseudo-compasión.

5) Se asiste hoy en día a un cuestionamiento radical del matrimonio y de la familia. Los cristianos piden a la Iglesia autorizar el divorcio o permitir que los divorciados "se vuelvan a casar". Algunos van más lejos ya que piden que la Iglesia reconozca las uniones homosexuales, con o sin adopción de niños. Estas reivindicaciones se hacen todas en nombre de la "compasión". La Iglesia se equivocaría en mostrarse intransigente sobre estas cuestiones; ella no tendría piedad por los esposos injustamente abandonados por su cónyuge ni por los niños de la pareja divorciada. Ella ignoraría la tendencia homosexual inscrita en la constitución de algunos hombres o de algunas mujeres. Aquí también se hace llamado a la "compasión". Pero ¿cuál compasión?

Interpelado sobre la cuestión del matrimonio y del divorcio, Jesús reafirma con fuerza el designio de Dios desde los orígenes: el matrimonio querido por Dios es monógamo, fiel, indisoluble (5). Jesús restaura el matrimonio tal como era según el corazón de Dios en el momento de la creación (6). Él no hace ninguna concesión concerniente al matrimonio tal como Dios lo quiso. Los apóstoles se sorprenden incluso de este rigor de Jesús (7). Como algunos lo hacen hoy en día, ellos esperaban de Jesús una compasión rebajada, una tolerancia en cierta forma, frente a la Ley, frente a la voluntad claramente enunciada

por el creador desde los orígenes. La justificación, la santificación aparecen aquí como una vuelta al principio, una recreación pasando por la conversión del corazón. Lo que Jesús resalta, es la igual dignidad del hombre y de la mujer. El hombre no puede reivindicar un "derecho" cualquiera a repudiar a su mujer. Lo que revela Jesús, es la fuerza de Dios que obra en el matrimonio. Es Dios quien une. La compasión no puede expresarse en el rechazo de la fuerza divina siempre en obra en el matrimonio. En compensación, la compasión de Dios se expresa en el perdón que Jesús propone a los y las que han cometido adulterio, se prostituyeron o que practicaron la homosexualidad (8). La compasión de Jesús no es de ninguna manera una aprobación del pecado; es una invitación a acoger el perdón y a volver al camino recto. La compasión de Jesús, es la misericordia (9).

6) Binding (1841-1920), jurista, y Hoche (1865-1943), médico, publicaron en 1920 una obra muy poco conocida y que sin embargo fue una de las más influyentes en el curso del siglo XX. Los autores explican que hay que "liberalizar la destrucción de una vida que no merece ser vivida" (10). Es el título de esta obra, donde se encuentra formulado y justificado el programa de eutanasia que será aplicado algunos años más tarde por Hitler. Como habitualmente, la argumentación da la impresión de estar impregnada de compasión. Hay, se asegura, categorías de individuos cuya vida no merece la protección penal. Su vida no tiene valor. La eutanasia les ahorrará vivir una vida que no es digna de ser vivida. A estos individuos, hay que hacerles la eutanasia por su propio bien. Pero también hay que aplicarles la eutanasia por el bien de la sociedad: estos seres son no solamente sin valor, sino que son una carga para todos los que son útiles a la sociedad. La "compasión" hacia la sociedad debe ser invocada tanto como la "compasión" hacia estos seres que deben ser liberados de su falta total de valor y de utilidad. Ahora bien, detrás de esas consideraciones aparentemente enternecedoras se esconden consideraciones pseudo-científicas de fuertes connotaciones eugenésicas y racistas. La compasión es aquí manipulada en beneficio de un programa político que es la negación misma de la compasión.

7) En el Affaire de Recife (11), pudimos observar un caso flagrante de compasión mentirosa. En resumen, había que demostrar compasión hacia los médicos que habían practicado un doble aborto directo. Había que ahogar este caso como se ahogan otros (12). Ahora bien, la literatura médica informa situaciones semejantes a la vivida por "Carmen", la niña de Recife, pero donde la verdadera compasión fue expresada hacia las muy jóvenes madres y sus hijos. La prensa médica ya refería, en 1959, sobre la existencia de una treintena de casos conocidos de embarazos muy precoces, con frecuencia antes de la edad de 12 años. El caso más conocido es el de una pequeña peruana, Lina Medina, nacida en 1933, que tuvo su primera menstruación a la edad de 8 meses (sic) y que se quedó embarazada a la edad de 5 años (sic). A la edad de 5 años y 8 meses, ella dio a luz un varón, Geraldo, que, en 1954, tenía 15 años mientras que la mamá tenía 20 años. Los médicos habían diagnosticado, en la mamá, una pubertad precoz constitucional, no patológica.

Lo que es remarcable en la historia de Lina Medina, es precisamente que son los médicos quienes constataron que el embarazo de la niña no tenía nada de patológico. La eventualidad de un aborto no fue nunca considerada. Los médicos dieron al contrario prueba de compasión ver dadera hacia la madre y hacia su hijo. Notemos que de las últimas noticias, la madre vive en la periferia de Lima, en Perú. Hasta el presente, la madre nunca reveló el nombre del padre de su hijo. Este murió en 1979 a la edad de 40 años (13).

El artículo publicado por "La Presse Médicale", en su edición del 13 de mayo de 1939, precisa que el parto, por operación cesare a, fue realizado por el Dr. Geraldo Lozada. El breve artículo del 13 de mayo subraya que "La pequeña Lina está rodeada de cuidados minuciosos. Un Comité de Damas se constituyó para asegurar para ahora y para el futuro los cuidados y las condiciones materiales de la vida de la pequeña mamá y del futuro bebé."

El artículo del 31 de mayo de 1939, debido también al Dr. Escobel, llama este también a la compasión: "Se espera que el Estado, y el Hogar de la Madre, van a proteger a esta pobre niña, que creo en todos los corazones un movimiento de simpatía y de piedad, tanto aunque su pequeño nació el mismo día en que la nación peruana celebraba la Fiesta de la Madre."

8) En razón de su gravedad, el sida es también una enfermedad que incita a la compasión. Establecimientos públicos o privados se especializaron en la prevención y/o el tratamiento de esta enfermedad. Centros de acogida y de cuidados fueron fundados para acoger, cuidar y acompañar hasta el fin a las personas afectadas por ese mal. Congregaciones religiosas, especializadas en los cuidados de salud, adaptaron sus programas a las situaciones nuevas creadas por la expansión de esta pandemia. El ejemplo de la Beata Madre Teresa de Calcuta hizo escuela. Sin embargo, no todos están inspirados en la compasión ejemplar de Madre Teresa.

En marzo de 2009, en el avión que lo conducía a África, el Papa Benedicto XVI se hizo atacar por periodistas porque había osado declarar que el preservativo no era verdaderamente la solución al problema. Siempre lista a enriquecer la colección de las "historias belgas", la Cámara de los Representantes, incluyendo a diversos mandatarios "cristianos", condenó las palabras "irresponsables" e "inaceptables" del Papa. ¡Por poco los honorables diputados no pidieron una reunión de urgencia del Consejo de Seguridad de la ONU! A Dios gracias, el Senado belga no siguió a la Cámara de los Representantes en su delirio anticristiano.

Pero esta misma Cámara habría podido reivindicar la caución de algunos eminentes eclesiásticos. Entre ellos, cardinales mu y mediatizados, cuyos nombres son bien conocidos, recomendaron curiosamente el uso del preservativo presentando a este como un mal menor, para evitar el mal mayor, siendo este el peligro de contagio mortal

en caso de el no recurso a esta precaución. El motivo invocado es pues la compasión.

La argumentación se desarrolla habitualmente como sigue: siendo la pulsión sexual irresistible e incontrolable, el uso del preservativo es el único medio eficaz de evitar el sida. Hace falta poco para que algunos "moralistas" lleguen hasta invocar el V mandamiento de Dios, "¡No matarás!", ¡para presentar el uso del preservativo como una obligación moral! Otros moralistas o pastores desarrollan una variante de esta argumentación: ellos enseñan a pecar sin riesgo.

En el caso del sida, la compasión es pues invocada a dos títulos diferentes. Por supuesto, la compasión se dirige en primer lugar a los enfermos afectados por esta terrible enfermedad. Como para todos los que sufren enfermedades muy graves, hay que velar para que sus sufrimientos sean aliviados, para que reciban los cuidados de higiene de los que ellos tienen necesidad; hay que decirles palabras de ternura: decirles la ternura de los hombres, pero también la ternura de Dios. Pero en el caso que nos ocupa, la compasión es también invocada de manera mentirosa: el preservativo se impone – se insinúa – en razón de que las pasiones de los hombres son incontrolables y que carecen de libertad frente a las pulsiones que los asaltan.

No es nuestra intención retomar aquí las discusiones sobre el sida, sus causas, su tratamiento, etc. Tampoco queremos explicar de nuevo las dos finalidades, procreadora y unitiva, de la unión matrimonial. Dos constataciones deberían hacer reflexionar a los celadores de la falsa compasión. Recordemos en primer lugar que es suficiente con consultar las revistas de consumidores para aprender que los preservativos no son fiables un 100%. Si no es seguro un 100% para la anticoncepción, por qué lo sería para impedir la transmisión del sida?

Pero hay otro aspecto del problema, ampliamente desconocido por muchos eminentes pastores-teólogos. Es lo que los economistas llaman el efecto rebote. La imagen de la pelota que rebota es en efecto sugestivo: al término de una primera parábola, ella toca el suelo, pero es para repartir enseguida, hacia lo alto y más lejos. Dos ejemplos familiares harán comprender de lo que se trata. La llegada de las lámparas económicas fue saludada con entusiasmo: una lámpara económica de 11 watts da tanta luz como una lámpara clásica de 60 watts. Podríamos exclamar: "¡Qué economía!". Ahora bien, se observa que en razón misma del bajo consumo y de sus lámparas, las personas tienden a iluminar mejor sus casas multiplicando las lámparas y aumentando el número de horas de iluminación. Las lámparas económicas compensan así las economías que se suponía que ellas iban a provocar; ellas pueden incluso llevar a un aumento del consumo.

Otro ejemplo: algunos automóviles, antes equipados de un motor de mayor consumo de combustible, están hoy día equipados de motores particularmente sobrios. Aquí también, las personas se dicen: "¡Qué economía!". Pero como el automóvil consume, digamos, 5 litros de gasolina en lugar de los 8 litros del automóvil precedente, las personas

encuentran que andar en auto se volvió menos caro y andarán más de lo que lo hacían con el auto anterior. Se anda más con un automóvil que consume menos. De ello resulta que la economía realizada por el motor de la nueva generación es compensada por un aumento del número de kilómetros andados y con frecuencia por el aumento de la velocidad a la cual se tenía la costumbre de conducir.

Un tercer ejemplo del rebote es señalado por Jacques Suaudeau. Cuando llevar el cinturón de seguridad se hizo obligatorio en Inglaterra, se constató con sorpresa que el número de accidentes y de víctimas había aumentado. Un estudio atento reveló que los automovilistas creían encontrar una mayor seguridad al llevar colocado el cinturón de seguridad. Pero ellos tomaban más riesgos, manejaban más rápido que antes. El beneficio que se esperaba por llevar el cinturón de seguridad fue compensado por las tomas de riesgo aumentadas.

El fenómeno de rebote se observa también en la utilización del preservativo y en la incidencia de esta utilización sobre la extensión de la enfermedad. Los eminentes moralistas deberían tener cuenta de este fenómeno. Le matraqueo mediático incitando a recurrir al preservativo para limitar la expansión del sida tiene un efecto perverso: el preservativo da un sentimiento falso de seguridad.

Al recurrir a él, los usuarios tienden a compensar el riesgo disminuido por el preservativo multiplicando las relaciones azarosas más de lo que lo hacían habitualmente, variando las parejas, variando las relaciones y teniendo las primeras relaciones sexuales cada vez más temprano.

Remarquemos que es lo que explicó el Dr. Edward C. Green el 19 de marzo de 2009, luego del linchamiento mediático del que el Papa fue objeto en ocasión de su viaje a África:

"Nuestros mejores estudios [...] ponen en evidencia una asociación constante entre una mayor disponibilidad y un mayor uso de preservativos y una tasa más elevada (no más baja) de tasa de infección por HIV. Ello puede ser debido en parte a un fenómeno conocido como compensación del riesgo (el resaltado es nuestro, MS), lo que significa que cuando se utiliza una 'tecnología' que reduce el riesgo, como los preservativos, se pierde con frecuencia el beneficio (la reducción del riesgo) 'compensando' o tomando mayores riesgos que los que se tomarían sin la tecnología que reduce el riesgo." (15)

He aquí también, a propósito del sida, un ejemplo remarcable de "compasión" mentirosa y violenta. Mentirosa porque reposa sobre aseveraciones de las cuales alguien un poco informado puede desenmascarar la falsedad. Violenta, porque en nombre de premisas falsas se empuja objetivamente a tomar el riesgo de morir y de dar la muerte.

9) ¿Se puede dar la comunión a parlamentarios que se declaran públicamente en favor

del aborto? A esta cuestión, algunos pastores dieron prácticamente o teóricamente una respuesta afirmativa. Haría falta, se dice, tener compasión por los parlamentarios, desgarrados interiormente. Como cristianos, dicen ellos, ellos se oponen por cierto al aborto; pero en el momento del debate parlamentario, ellos votan por su legalización. Estos representantes, se dice, viven un drama de conciencia y no se debería rechazarlos si ellos se presentan para recibir la Santa Comunión. Situaciones análogas se presentan, por ejemplo, para los médicos abortistas notorios, para los magistrados, los responsables políticos, etc. Todos tendrían necesidad de conforto espiritual y deberían poder aproximarse a la Santa Mesa.

Algunas tomas de posición recientes muestran que la Iglesia no puede aprobar esta pseudocompasión. Pongamos en evidencia dos de ellas.

a. En noviembre de 2009, Juan Antonio Martínez Camino, jesuita, obispo auxiliar de Madrid y Secretario general de la Conferencia episcopal española, recuerda que al aprobar y al votar una ley en favor del aborto, los bautizados se colocan objetivamente en estado de pecado mortal (16). Los que promueven tales leyes pecan públicamente y no pueden ser admitidos a la Santa Mesa. Para estar seguro de haber sido bien escuchado, el obispo auxiliar de Madrid agrega que el que afirma que es legítimo quitar la vida a un ser humano inocente cae en la herejía e incurre en la excomunión "latae sententiae" (17). El 27 de noviembre de 2009, la Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Española publicó una declaración según la cual los políticos que votan una proposición de ley liberalizando el aborto en España se colocan ellos mismos en "un estado de pecado objetivo, y si esta situación se prolonga, ellos no pueden ser admitidos a la Santa Comunión." (18)

b. El domingo 22 de noviembre de 2009 (19), Patrick Kennedy, miembro demócrata de la Cámara de los Representantes de los EEUU, anuncia que el obispo de Providence, Thomas J. Tobin, le pidió abstenerse de recibir la Santa Comunión e invitó a los sacerdotes de su diócesis a no dársela. Hay que recordar que algún tiempo antes de esta prohibición, el Congresista Patrick Kennedy declaró públicamente su oposición a la enseñanza de la Iglesia sobre el respeto de la vida.

10) Las trampas de la compasión que examinamos fueron objeto de varias declaraciones de la más alta importancia de la parte de Su Excelencia Mons. Raymond L. Burke, Prefecto del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica y Arzobispo Emérito de Saint Louis MO, en los EEUU. Nos limitaremos a presentar tres de estos documentos. a. El viernes 3 de mayo de 2009, el Arzobispo Burke pronunció el discurso principal del "Almuerzo y Oración" reuniendo católicos rezando por la nación americana. Este discurso tiene por título Las enseñanzas de la Iglesia católica. El Prefecto allí analiza las prácticas hostiles a la vida, al matrimonio y a la familia.

Denunciando la falsa compasión en la acción de los poderes públicos, el Arzobispo

subraya que los ataques contra la vida, el matrimonio y la familia ruinan los fundamentos sobre los cuales está construida la nación americana y las naciones apegadas a esos mismos fundamentos. Él alerta a los católicos – sean ellos médicos, hombres políticos, hombres de negocios, etc. – a respetar la ley natural y la ley divina, que están en el corazón de la enseñanza de la Iglesia. El Arzobispo invita a la oración, al ayuno, a la confesión, a la Santa Comunión para que el Señor ilumine a los líderes. Una atención especial debe ser reservada, en las universidades y las instituciones de educación católica, a la juventud. Esta debe ser preparada a reconocer que allí donde Dios es rechazado, la secularización y el relativismo abren el camino a leyes y a programas políticos inmorales. Al contrario, hay que acuciar a los legisladores y a los electores a corregir las leyes gravemente injustas.

En fin, "que un doctorado honoris causa haya sido conferido por Notre-Dame University a un Presidente que promueve agresivamente una agenda anti-vida y anti-familia es fuente del mayor escándalo."

b. El 18 de septiembre de 2009, el Arzobispo Burke tomaba la palabra en la XIV Cena anual del Partenariado organizado por "Inside Catholic" (21). Este discurso fue publicado bajo forma de artículo en Crisis Magazine, de fecha de 26 de septiembre de 2009. Tiene como título "Reflexiones sobre la Lucha para Adelantar la Cultura de la Vida."

El Arzobispo nos ofrece aquí un discurso de una fuerza excepcional. He aquí, citados libremente, algunas ideas fuerza de este discurso:

"Es imposible ser católico practicante, alguien que sostiene en su conducta el derecho al aborto o el derecho al matrimonio de personas del mismo sexo. Debemos reconocer el escándalo dado por los cristianos que omiten hacer respetar la ley moral natural en la vida pública. Esta omisión engendra la confusión e induce a error a todos los ciudadanos. Por nuestras acciones y nuestras omisiones, no podemos conducir a los hombres y a las mujeres a hacer el mal y a pecar, así como a dañar gravemente a los hermanos, a las hermanas, a la nación. Nuestro Señor fue inequívoco en su condena de los que, por sus acciones, provocarían un verdadero escándalo, es decir que hundirían a los otros en la confusión o los conducirían a pecar (22). Es por ello que la disciplina de la Iglesia prohíbe dar la Santa Comunión y dar funerales religiosos a los que persisten, luego de haber sido amonestados, en violar gravemente la ley divina (23). Ciertamente, la Iglesia confía cada alma a la misericordia de Dios [...], pero ello no la dispensa de proclamar la verdad de la ley divina. Cuando alguien ha públicamente adherido y cooperado en actos culpables, [...] su arrepentimiento de tales acciones debe este también ser público."

Llamando las cosas por su nombre, el Arzobispo Burke no duda en ir al fondo del problema: "Se ve la mano del Padre de la Mentira actuando en la poca atención dada a la situación de escándalo, o en el hecho que son ridiculizados o incluso censurados los

que sienten el escándalo."

c. El 29 de septiembre de 2009, el Arzobispo Burke intervenía para tomar la defensa de los militantes pro-life que protestaban contra el escándalo de los funerales grandiosos y muy mediatizados celebrados para el Senador Ted Kennedy (24). Este senador "católico" se había con frecuencia distinguido por sus posiciones inaceptables en materia del respeto de la vida y de la familia. Algunos católicos, compadecidos por el Senador, habían agredido vivamente a los militantes pro-vida y pro-familia, acusándolos entre otras cosas de quebrar la unidad de la Iglesia. La puesta a punto del Arzobispo no tuvo que hacerse esperar: "Una de las ironías de la situación presente es que alguien que siente el escándalo frente a acciones públicas, gravemente culpables, de otro católico es acusado de faltar de caridad y de causar una división en la unidad la Iglesia".

"En una sociedad donde el pensamiento está gobernado por la 'tiranía del relativismo', y en la cual lo políticamente correcto y el respeto humano son los últimos criterios de lo que se debe hacer o de lo que se debe evitar, la idea de inducir a alguien a un error moral tiene poco sentido. [...] Lo que causa admiración en una sociedad semejante, es el hecho que en ella hay quienes omiten de observar lo políticamente correcto, y que, por ello mismo, parecen perturbar la así llamada paz de la sociedad. Sin embargo, mentir u omitir de decir la verdad no es jamás un signo de caridad."

Una cuestión inevitable

La pseudo-compasión, con frecuencia invocada en favor de otros actos en sí malos, como el aborto, conduce por tanto al escándalo; ella invita a los otros a pecar gravemente. El escándalo, es la primera cosa a evitar (25). La pseudo-compasión conduce también a la herejía, al desgarrar en la Iglesia, ya que ella incita a los fieles a separarse de un punto no negociable de la doctrina de la Iglesia: el deber de respetar la vida inocente. La pseudo-compasión refuerza la deriva hacia la "tiranía del relativismo", que se observa en algunos pastores y/o teólogos. Finalmente, **la pseudo-compasión podría conducir a una situación en la cual la doctrina de la Iglesia y la moral natural resultarían de un procedimiento consensual y se formularían en compromisos.**

Algunos, abusados por la pseudo-compasión hacia los que pecan públicamente contra la vida, estiman que la Iglesia es, sobre estas cuestiones, muy severa. La Iglesia, en efecto, no se muerde la lengua: "Los excomulgados y los que están en entredicho [...] y los que persisten con obstinación en un pecado grave y manifiesto, no serán admitidos a la santa comunión." (26) Ahora bien si se recuerda el carácter mentiroso y violento de la pseudo-compasión, se observará enseguida que esta severidad es solo aparente, que ella es incluso una alta expresión de la caridad. Ella es un llamado urgente al cambio de vida. La negación de dar la comunión por las razones que hemos recordado no es sino que la expresión del amor de la Iglesia por los más débiles, y la invitación al

arrepentimiento dirigido a los que corren el riesgo de quedar encadenados en sus pecados, y de encadenar allí a los otros.

Resta una cuestión delicada pero inevitable. Ya que, en las condiciones recordadas, la Santa Comunión debe ser negada a un laico ¿el código de derecho canónico prevé medidas de suspensión, al doble motivo de escándalo y de herejía, para los clérigos que manifiestan públicamente su pseudo- compasión por los abortistas?

Louvain-la-Neuve, Enero 2010

(1) "Le Monde" del 19 de noviembre de 2009 titulaba en cabecera y en la primera página: "El peso de la natalidad amenazaría el clima". La continuación de este artículo debido a Grégoire Allix, aparece en la p. 4 bajo el título "Limitar los nacimientos, ¿un remedio al peligro climático? Las Naciones Unidas llaman a tomar en cuenta la cuestión demográfica en ocasión de la cumbre de Copenhague."

(2) Cf. a este respecto nuestra obra "La face cachée de l'ONU", pp. 61-70; este capítulo está titulado: "La Carta de la tierra y el imperativo ecológico". Ver lo que escribe San Pablo a este respecto, Rm 8, 18-22.

(3) Así como se lo recuerda, una niña de 9 años, "Carmen", violada por su padrastro, se encontró embarazada de gemelas. A pesar de los llamados a la compasión lanzados por Dom José Cardoso Sobrinho (entonces Arzobispo de Recife) y de sus colaboradores, esta niña fue sometida a un doble aborto, bajo la presión entre otras de movimientos feministas radicales. Curiosamente, Dom Cardoso fue desacreditado por un dignatario eclesiástico romano, que intentó hacer valer que los que querían proteger a las gemelas tuvieron falta de "compasión" hacia los médicos abortistas, "que habían debido tomar una decisión difícil".

(4) Ver a este respecto "La Libre Belgique" del 14 de noviembre de 2009 y "Le Monde" del 16 de noviembre de 2009.

(5) Cf. Mt 19, 1-9; Mc 10, 1-12; Lc 16, 18.

(6) Cf. en particular Gn. 1, 28; 2, 18-24; cf. Jn 1, 1.

(7) Cf. Mt 19, 10.

(8) Cf. Gn 19, 1-29; Rm 1.

(9) Cf. Lc 7, 36-50, donde la escena pasa en lo de un fariseo; 15, 3-32; 19, 1- 10; 23, 40-43.

(10) En colaboración con Klaudia Schank, nosotros t raducimos y presentamos esta obra: "Euthanasie: Le dossier Binding et Hoche . Traduction de l'allemand, présentation et analyse de 'Libéraliser la destruct ion d'une vie qui ne vaut pas d'être vécue'. Texto integral de la obra publicada en 1922 en Leipzig", Paris, Éd. Le Sarment-Fayard, 2002, 138 pp. ISBN: 2-866-79 329-3.

(11) Cf. más arriba, n° 3.

(12) Ver más arriba, en el n° 3, los casos de pedofilia.

(13) Ver a este respecto "La plus jeune mère du mon de", breve artículo en "La Presse Médicale", Paris, 13 de mayo de 1939, p. 744 ; ver también la carta del Dr. Edmundo Escobel (Lima), "La plus jeune mère du monde", en "La Presse Médicale", Paris, 31 de mayo de 1939, p. 875. Este caso está también relatado en la obra de Rodolfo Pasqualini, "Endocrinología", Buenos Aires, Ediciones El Ateneo, 1959. Ver especialmente las pp. 684-686. Pa squalini cita el artículo de Escobel en la p. 686

(14) Voir Jacques Suaudeau, article "Sexualité sans risques", pp. 905-926 du "Lexique des termes ambigus et controversés", du Conseil Pontifical pour la Famille, publié chez Téqui, Paris, 2005.

(15) Edward C. Green es director del AIDS Preventio n Project en el Harvard Center for Population and Development Studies. El t exto que citamos se encuentra en <http://www.lifesitenews.com/> del 19 de marzo de 2009. Se encuentran en este sitio otras informaciones.

(16) Fuente: <http://www.elmundo.es/>, despacho del 1 2 de noviembre de 2009. Ver también <http://www.sectorcatolico.com/>, despacho del 30 de diciembre de 2009.

(17) Cf. Código de Derecho canónico, 751; 1364, § 1 ; 1398.

(18) Cf. <http://www.lifesitenews.com/>, 27 de noviembre de 2009. La posición exenta de ambigüedad reafirmada por la Conferencia Episcopal Española (CEE) por su Secretario general S. E. Mons. Martínez Camino, fue también reafirmada por Isidoro Catela Marcos, Director de la Oficina de Información de la CEE. Ver la página web ACI Prensa <http://www.aci prensa.com/>, despacho del 4 de enero de 2010, que reenvía ella misma a <http://www.conferenciaepiscopal.es>

(19) Ver el sitio de "The Providence Journal" <http://www.projo.com/> del 23 de noviembre de 2009, el artículo de John Mulligam, "Kennedy: Barred from Communion", y los links mencionados.

(20) El texto completo se encuentra sobre <http://www.lifesitenews.com/> > del 8 de mayo de 2009.

(21) El texto fue publicado en el sitio internet <http://insidecatholic.com> y está datado el 26 de septiembre de 2009.

(22) Cf. Lc 17, 1-2.

(23) Código de Derecho Canónico, 915; 1184, § 1, 3 °.

(24) Cf. el artículo de John-Henry Westen, 'A Vatican Archbishop: Kennedy Funeral Critics Not Hurting Unity but Helping Church', en LifeSiteNews.com, 29 de septiembre de 2009. Las citas provienen de este artículo.

(25) Lc 17, 1 s. (26) Cf. Canon 915.